

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, MONTAJE, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y DESMONTAJE NECESARIOS PARA EL STAND INSTITUCIONAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN LA 61 EDICIÓN DE LA HANNOVER MESSE 2019 (Hannover del 1 al 5 de abril de 2019) (EXPTÉ: C/01/2019) (LOTE 1)

OBJETO

El objeto del contrato es la contratación de los servicios de diseño, montaje, atención al público y desmontaje del Stand del Principado de Asturias en Feria HANNOVER MESSE 2019 durante los días 1 al 5 de abril de 2019 en Hannover.

CONTENIDO DEL SERVICIO

El stand a diseñar para HANNOVER MESSE 2019 estará dedicado a la presentar las capacidades industriales y tecnológicas de la región con una clara especialización en las industrias 4.0. En el mismo se desarrollarán un programa de conferencias, basándose en la exhibición de proyectos y plan de negocio de las empresas participantes.

La documentación deberá ser adecuadamente presentada en una memoria que describa el contenido de la oferta técnica, junto con los anexos solicitados de la oferta técnica, con las siguientes características comunes.

1. El proyecto de construcción de un stand, se ajustará al espacio contratado con la feria, de aproximadamente 48 m² (6m largo x 8 m. ancho), que se identificará en el plano del recinto con su ubicación. Éste será en esquina.

Se dará una imagen tecnológica innovadora y original utilizando materiales que aporten luminosidad y se evitarán las imitaciones o reproducciones de madera para las terminaciones de los mismos.

Se realizará un diseño de stand abierto, atractivo y luminoso.

Se prestará atención especial a la iluminación del stand mediante la utilización de una estructura elevada (la institución ferial no permite truss en esa zona) que deberá estar forrada retroiluminada y decorada y que albergará también los logotipos y slogan correspondiente. La estructura elevada será un importante reclamo visual.

Los colores predominantes serán el azul y el blanco, pudiendo utilizarse como acento aquellos que resulten neutros o básicos.

- Se incluirán en el proyecto un/a azafata/o trilingüe (inglés, alemán, español), que prestará el servicio uniformada/o, y un técnico de sonido. Ambos estarán presentes durante el horario de feria; este último, asistirá a los ponentes y controlará el sonido, las proyecciones y videos que se demanden.

2. El espacio se distribuirá de la siguiente manera:

- Espacio INFORMATIVO, mostrador de atención al público y taburetes altos para el personal que atiende al público.

- **ÁREA DE PRESENTACIÓN**, este será el espacio de mayor importancia, en él se desarrollarán charlas y presentaciones de empresas, dotado de tarima elevada + 40cm., y Video Wall, equipo de sonido y de reproducción de imagen (videos) y sillas y sillones para un mínimo de 20 personas.
 - Un **CONTENEDOR DRY** de 20' de color blanco será uno de los atractivos del stand. Este contenedor estará abierto y su interior va equipado con productos tecnológicos para conformar un laboratorio. Este contenedor debe de ser trasladado desde Gijón (Asturias) e instalado en el stand con conexión eléctrica. Posteriormente una vez finalizada la feria debe de trasladarse al punto de recogida en Gijón.
 - Espacio con información sobre la ubicación de Asturias en Europa. **ELEMENTO AUTOPORTANTE RETROILUMINADO**
 - **PUNTOS DE INFORMACIÓN**. 2 puntos de información sobre pantallas táctiles.
 - 1 peana a la que irá fijado en su parte superior un brazo robótico que escanciará sidra.
 - Almacén/Office, equipado con estanterías, percheros, cubo de basura encimera y equipo de refrigeración para la conservación de bebidas y alimentos.
3. El proyecto de construcción del stand incluirá la ubicación de los elementos expositivos: carteles, rótulos institucionales, mostrador, peana, office/almacén, distribución interior del office/almacén, iluminación etc.
 4. Se realizará un estudio de la iluminación necesaria para correcta interpretación de los contenidos, incluyendo un tamaño mínimo de los textos a incluir en la exposición.
 5. Se diseñará y colocará la rotulación y los logotipos que permitan la identificación del espacio como stand institucional del Principado de Asturias y su vinculación a los proyectos Invest in Asturias y Asturias Industria 4.0.
 6. Se elaborarán los contenidos destinados a la exposición institucional poniendo especial atención a su disposición, iluminación e identificación, incorporando cuantos elementos de attrezzo contribuyan a mejorar la imagen de los mismos.

Características generales de la construcción del stand

- El stand cumplirá la normativa vigente, en lo que se refiere a la seguridad de todos los materiales utilizados y del personal que intervenga en las tareas de montaje, desmontaje y mantenimiento, y en especial en lo referido a la instalación eléctrica, la iluminación y la colocación de elementos suspendidos de la estructura del pabellón.
- Deben plantearse materiales con terminaciones de calidad y que sean duraderos, así como de fácil modulación, almacenamiento y transporte.
- Todos y cada uno de los elementos se construirán exprofeso para el stand y estos pasarán a ser propiedad de ASTUREX una vez finalizado el desmontaje.
- Los elementos autoportantes propuestos deberán ser de diseño vanguardista (mostrador, elementos retroiluminados, rótulos corpóreos). Asturex pone a disposición mobiliario de su propiedad (mesas, sillas, butacas) descritas más adelante. En caso de que se aporte nuevo mobiliario este también pasará a ser propiedad de ASTUREX, una vez finalizado el evento,

- La empresa resultante de la adjudicación, deberá guardar durante 12 meses el stand perfectamente identificado y con todos los elementos enumerados para su posible utilización en futuros eventos.
- Los materiales empleados en la construcción del stand tendrán que ser ignífugos.
- En cuanto a la altura del stand se atenderá a la normativa de la organización. En cualquier caso, las alturas construidas deberán contar con la aprobación de los servicios técnicos del salón.
- El stand se configurará con el criterio de máxima accesibilidad posible, evitando cualquier tipo de barrera arquitectónica que dificulte el acceso de personas de movilidad reducida.
- Se planteará el número de extintores homologados exigidos por la normativa vigente, con la señalización correspondiente.

Características del espacio de exposición y accesibilidad

El espacio destinado al stand del Principado de Asturias en HANNOVER MESSE 2019 tiene una superficie total de **48 m²**, se configurará como un espacio abierto que facilite la accesibilidad.

a) Solados

En la elección de los materiales para el solado del stand se observará que estén especialmente diseñados para soportar un alto tránsito de personas. En especial el solado de las zonas del office /almacén y almacén deberá ser de material antideslizante y que permita su fácil limpieza, por lo que no estará permitida la instalación de moqueta ferial en estos espacios ni en el resto del stand.

Los materiales planteados para los solados serán expresamente ignífugos, observando en todo momento las especificaciones de seguridad que marque la normativa ferial.

No se permitirá la canalización del cableado del suministro eléctrico visto sobre el suelo. Será obligatorio el uso de tarima en cuyo caso ésta no estará elevada una cota superior+ 0,10 m. del suelo y se diseñarán las rampas de entrada y salida con la inclinación adecuada.

Se planteará un solado modular que permita su reutilización en próximas ferias.

b) Estructura elevada retroiluminada

La estructura elevada debe de ser un importante reclamo visual de al menos 8m. Debe estar decorada y completamente forrada en DM (Densidad Media) lacado o melaminas, de forma que no se vea su estructura.

c) Iluminación

Se pretende que la iluminación juegue un papel importante en el diseño del stand. Tendrán iluminación específica aquellos rótulos que se pretendan destacar y que distingan los elementos diferenciadores del stand (imagen institucional etc.)

Para la iluminación general será prioritario la inclusión en el proyecto de una **estructura** que facilite la iluminación del espacio y que sirva como soporte para la identificación del mismo con "Invest in Asturias",y "Asturias 4.0" siendo la rotulación al menos en dos de las cuatro caras del stand y a un tamaño que permita su visualización con facilidad.

Todas las tomas de corriente deberán estar empotradas en tarimas o elementos verticales y serán acordes en color al diseño del stand.

d) Suministros e instalaciones

En cuanto a la instalación eléctrica será obligatorio observar en el diseño del stand que el cableado habrá de ir oculto por lo que se proyectará una solución estructural que cumpla con este requisito. Se instalarán las cajas o arquetas de conexión accesibles e integradas en el diseño. El cuadro principal se instalará en un lugar accesible. Se garantizará la ausencia de caídas de tensión y poniendo especial atención al consumo del equipamiento. Además de la instalación de enchufes necesarios para lo equipos se ampliarán a seis más como mínimo.

e) Pintura y rotulación

La imprimación y terminación deberá ser lacado en colores acorde con la imagen corporativa del Gobierno del Principado de Asturias (azul y blanco). Las pinturas serán libres de cloro y podrán utilizarse acabados en melanina. La rotulación será homogénea y acorde al diseño del stand. Los logotipos, textos e imágenes serán seleccionados ASTUREX dando el visto bueno a las mismas.

Se realizarán, al menos, los siguientes trabajos en cuanto al diseño y rotulación:

- Determinación de las fotografías u otros elementos gráficos que exija el diseño.
- Elaboración de rótulos que comprenderán al menos: dos rótulos en cada una de las entradas del stand con el slogan a gran tamaño "Invest in Asturias" y "Asturias 4.0" así como, logos de IDEPA y ASTUREX.

f) Características del mobiliario y equipamiento

El equipamiento y mobiliario del stand será el siguiente:

- Mobiliario del almacén/office, que constará de una meseta de material laminado, bajo la que se situarán estantes para la colocación de menaje de cocina y los útiles de limpieza, y un armario refrigerador de al menos 180 L. Estanterías para el almacenamiento de catálogos y regalos institucionales, un cubo de basura, 2 percheros y cafetera mono dosis con 100 unidades de café y azúcar, y 100 vasos de cartón. 100 botellines de agua mineral de al menos 33cl. con 100 vasos desechables. Dos extintores homologados, colocados a las distancias establecidas según la normativa aplicable, con la señalización correspondiente y en perfecto estado de uso.

Para el espacio institucional y los espacios de empresas:

- 2 TABURETES Y MOSTRADOR para la atención al público.
- VIDEO WALL de 227x401cm (mínimo 9 monitores), equipo de sonido y de reproducción de imagen (videos) para una potencia para una audiencia mínima de 20 personas.
- 1 VITRINAS y 1 PEANA para exponer productos o piezas singulares.
- 1 PEANA a la que irá fijado en su parte superior un brazo robótico que escanciara sidra. Este elemento debe de ir equipado con recipiente de metacrilato sujeto lateralmente a la misma y desmontable que recogerá las salpicaduras producidas por el escanciado. Será un reclamo para los visitantes.

- 2 PUNTOS DE INFORMACIÓN dotados de soportes donde se ubicarán 2 pantallas táctiles de al menos 32" que el adjudicatario deberá aportar, así como un ordenador para que funcione la aplicación.
- MÓDULO AUTOPORTANTE RETROILUMINADO de al menos 2m de alto por 3m de ancho, donde se instalará la gráfica sobre la ubicación de Asturias en Europa.
- 16 SILLAS y 4 SILLONES para el área de presentaciones, así como 3 mesas de reuniones 1 mesa baja para la zona de los sillones.
- UN ATRIL Y TABURETE para las presentaciones sobre la tarima.
- TARIMA PARA PONENCIAS de 3m

Elementos del mobiliario propiedad de Asturex

Se informa que Asturex dispone de su propiedad, en un almacén en Asturias, del siguiente mobiliario que se puede utilizar en la oferta:

15 sillas modelo Eames

3 mesas de cristal 60cm diámetro

5 butacas modelo Koarp

1 mesa baja modelo trulstorp

Todo ello podrá consultarse a través de un dossier fotográfico, solicitándolo previamente al email: asturex@asturex.org o al teléfono 985 26 90 02, una vez publicado y durante los 10 días siguientes a su publicación.

Será propiedad de Asturex, además de lo anteriormente descrito, aquellas elementos constructivos y decorativos que se incorporen: vitrinas y mostradores, tabiquería y estructuras de madera. La adjudicataria entregará antes de la inauguración de cada Feria una relación de los elementos de propiedad de Asturex que se hayan utilizado para la misma.

g) características de la memoria.

La memoria debe describir las características técnicas del proyecto de arquitectura e interiorismo, y debe contener al menos planos de planta y alzados, plano eléctrico e infografías en 3d.

También debe reflejar las cantidades, unidades o elementos incluidos en el proyecto junto con su descripción detallada. A su vez, debe informar de las calidades de dichos elementos.

Almacenamiento del mobiliario

Los elementos constructivos y decorativos propiedad de Asturex deben de ser almacenados, en Asturias, en un lugar adecuado para su perfecta conservación, libre de polvo, humedad y suficientemente ventilado.

El adjudicatario del lote I será el encargado de la custodia de todos los elementos propiedad de Asturex durante 1 año, guardándolos en un almacén en Asturias durante un año como máximo desde la adjudicación del contrato. Durante el periodo de almacenamiento de 1 año debe estar a disposición de la propiedad cuando sea requerido por esta

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'José Ramón Novoa Coomonte'.

Responsable técnico de la acción
José Ramón Novoa Coomonte